



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

ASISTENTES:

Concejal Presidente:

D. José Antonio Martínez Páramo

Vocales:

Grupo Municipal Partido Popular

D. José Luis Ruíz Castro
D. Sergio López Neira
D.^a Gema Almudena Bartolomé Peña
D.^a M.^a Gloria Beltrán Álvarez
D. José María Elvira Verdugo
D. José Pedro Francisco López Pérez-Alcobas
D. Antonio Mata Moreno
D. Anselmo Menéndez Herrero
D. Pedro Ángel Merino Calvo
D. Rubén Alejandro Moscoso Cabello
D. Miguel Ortiz Mármol
D. Luis Javier Osorio Pérez
D.^a M.^a de Lluch Ximénez de Embún Ramonell

Grupo Municipal Más Madrid

D. Rafael Méndez Sastre
D.^a Francisca Otero Barranco
D. Carlos Buey Villaverde
D. David de Lucas Laguna
D.^a Ana Rodrigo Arroyo
D.^a Alejandra M.^a Rodríguez López (en telemático)

Grupo Municipal Socialista

D.^a María de Meritxell Tizón Gutiérrez
D. Antonio Plata Marirrodiga
D.^a María Belén Breña Martínez
D. César Luis Rodríguez Terán
D.^a Mónica Palos Zorrilla

Grupo Municipal Vox

D. José María Montero Pérez
D.^a M.^a Luisa Galdón Cabrera

Asistentes no miembros:

D. Enrique Rico García-Hierro,
Concejal del Grupo Municipal Socialista.

D. José Luis Fernández Martínez,
Coordinador del Distrito.

Estuvieron asistidos por:

D.^a Yolanda Salazar Corredor,
Secretaria del Distrito.

A las 17:40 horas del día 13 de noviembre de 2024 en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito, sita en la Avda. Monforte de Lemos 40 de Madrid, se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo para celebrar sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto artículos 19 y 24 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



Convocatoria

Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo

13 de noviembre de 2024 - 17:30 horas

Salón de actos de la Junta Municipal Fuencarral – El Pardo

(Avenida Monforte de Lemos, 40)

Sesión parcialmente no presencial mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto con la fecha que consta a pie de firma, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 08 de octubre de 2024.

No existiendo alegaciones por parte de los presentes se aprueba por unanimidad.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 2. **Propuesta presentada por el Concejal-Presidente del Distrito Fuencarral-El Pardo número 2024/ 1495513, que presenta el siguiente tenor literal:**

“Como reconocimiento a la trayectoria profesional de uno de los entrenadores que más éxitos ha conseguido en el mundo del fútbol español a lo largo de su dilatada vida deportiva en las diferentes categorías sub-19,



sub-21 y absoluta, este Concejal Presidente presenta esta iniciativa, instando a que la Junta Municipal adopte las actuaciones necesarias con el fin de que el Centro deportivo municipal La Masó pase a ser denominado Centro Deportivo Municipal La Masó- Luis de la Fuente”.

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor de los Grupos Municipales Popular, Socialista y Vox y la abstención del Grupo Municipal Más Madrid.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2024/1516733, tras la enmienda transaccional in voce presentada por el Grupo Municipal Partido Popular y aceptada por el grupo proponente, solicita:**

“Que se inste al organismo competente para que se pueda estudiar la posibilidad de llevar a cabo iniciativas destinadas a persona que se encuentren en situaciones de mayor soledad y vulnerabilidad, tales como ofrecer a través de la Junta Municipal alguna comida, merienda o cena durante las fechas navideñas a personas del distrito, bien sea en alguna dependencia municipal o en el lugar y fechas que los técnicos estimen oportunos”.

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor de los Grupos Municipales Popular, Más Madrid y Vox y el voto en contra del Grupo Municipal Socialista.

Punto 4. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2024/1516796, por la que solicita:**

“Que se inste al organismo competente para que se pueda llevar a cabo algún plan de actuación con el fin de evitar los estancamientos de agua e inundaciones en garajes de la zona en la calle Antonio Robles a la altura de su número 10”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.



Punto 5. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2024/1517179, que la que se requiere:](#)

“Que se inste al organismo competente para que se pueda ver la posibilidad de plantar algunos árboles a lo largo del recorrido de la calle del Monasterio de El Pualar”.

Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid, Socialista y Vox y el voto en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 6. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2024/1517266, que, tras su exposición de motivos, solicita:](#)

“Que se inste al organismo competente para que se pueda realizar un estudio con el fin de ver la posibilidad de instalar un carril bici y peatonal en el trayecto que va desde la Glorieta Monasterio de Tiscar, que enlaza con el Anillo Verde Ciclista, hasta el Antiguo Pueblo de El Pardo. Pudiendo ser paralelo a la carretera actual, con las protecciones necesarias, o bien el recorrido que los técnicos estimaran más oportuno, respetando siempre el entorno del bosque y preservando la fauna existente”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 7. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2024/1517740, por el que insta:](#)

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo o, en su caso, el Área de Gobierno Municipal competente, se realice un estudio para la mejora y supresión de barreras arquitectónicas de la Calle de las Islas Aleutianas en todo su recorrido, mostrando especial interés a la altura de la parada de la EMT 1598, y que, en caso de ser viable el mismo, se proceda a su ejecución con carácter urgente”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.



Punto 8. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2024/1517781, tras la enmienda transaccional in voce presentada por el Grupo Municipal Partido Popular y aceptada por el grupo proponente, por la que pretende:**

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo se inste al área u órgano competente a la realización de un estudio para la reserva de un espacio habilitado para parada de autobús escolar en la entrada o en las inmediaciones del IES Isaac Newton”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 9. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2024/1517800, por la que solicita:**

“Que la Junta de Distrito inste al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad a implementar medidas para eliminar las desigualdades en materia de limpieza viaria y recogida de residuos que se registran en nuestro distrito, y para asegurar una inversión adecuada a su tamaño y a sus características urbanas, garantizando un reparto equilibrado de los recursos destinados a este fin en Fuencarral-El Pardo”.

Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid, Socialista y Vox y el voto en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 10. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2024/1517819, por la que propone:**

“Que la Junta de Distrito inste al área correspondiente a realizar un estudio sobre una futura remodelación de la avenida del Cardenal Herrera Oria, entre la intersección con las calles Ramón Gómez de la Serna e Isla de Tabarca hasta el CDM La Maso, contemplando la posibilidad de convertir esta vía, actualmente concebida como una carretera, en una avenida urbana, centrada en las necesidades de los peatones y el comercio local”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.



Punto 11. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2024/1525998, por la que solicita:](#)

“Que la Junta de Distrito inste a las áreas competentes a promover los estudios y actuaciones necesarias para desarrollar una red básica de carriles bici en Fuencarral-El Pardo antes de finalizar la presente legislatura, que se compondría de los siguientes elementos:

- Interconexión entre el Anillo Verde Ciclista y la Plaza de Castilla a través de la calle Santiago de Compostela, la Avenida de la Ilustración y la calle Monforte de Lemos.

- Interconexión entre el Anillo Verde y la Plaza de Castilla siguiendo el trazado de la línea 9 de Metro, conectando las estaciones de Paco de Lucía, Mirasierra, Herrera Oria, Barrio del Pilar y Plaza de Castilla.

- Interconexión Pitis-Peñagrande a lo largo del trazado de la línea 7, conectando Pitis, Arroyo del Fresno, Lacoma, Avda. de la Ilustración y Peñagrande, con una extensión posterior a través de Ganapanes con Antonio Machado”.

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor de los Grupos Municipales Popular, Más Madrid y Socialista y la abstención del Grupo Municipal Vox.

Punto 12. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2024/1526001, por la que propone:](#)

“1. Que la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo o, en su defecto, el área u organismo competente, retome el proyecto de construcción de un campo de hierba artificial de hockey en nuestro Distrito, dando de este modo respuesta a la elevada demanda de este deporte que hay en la zona y que actualmente no se puede cubrir debido a la falta de instalaciones suficientes para desarrollarlo.

2. Que mientras se procede a la construcción de esta nueva dotación deportiva se estudie y lleve a cabo, en caso de ser posible, la posibilidad de dotar a la Federación Madrileña de Hockey de espacios alternativos que permitan esta práctica deportiva”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 13. **Se sustancia la pregunta formulada por la Asociación de Vecinos Barrio de Peñagrande con número 2024/1469252, interesando conocer:** el estado de las solicitudes sobre instalación de pasos de peatones elevados número 502/2022/029375 y número 502/2023/116449 dado que la respuesta obtenida por parte del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, a través de la Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad fue que dichas solicitudes serían trasladadas a los servicios técnicos para su consideración y valoración de ser susceptibles de actuación

Punto 14. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2024/1517339, interesando conocer:** una valoración del Concejal- Presidente sobre el actual funcionamiento de las diferentes mesas del Consejo de Proximidad y Participación Ciudadana acerca de:

- La repetición que se tuvo que realizar en sus comienzos por diversas irregularidades en las listas de inscritos para votación.
- El malestar existente por la tardanza en los informes jurídicos y de las diferentes áreas.
- La discrepancia del informe anual del Consejo que se realiza en el cuarto trimestre, y que en esta ocasión, en el cuarto trimestre será la tercera convocatoria.
- El malestar de los participantes por el rechazo sistemático de sus propuestas por diferentes motivos.
- Los informes que deberían pasarse a los diferentes Grupos Políticos.
- Y en definitiva una comentada disminución del diálogo con los participantes.

Punto 15. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2024/1517360, interesando conocer:** en qué grado de ejecución se encuentra la proposición con número de anotación 2023/1517257 presentada por el Grupo VOX y aprobada en Pleno.

Punto 16. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2024/1517730, interesando conocer:** el grado de ejecución, así como la valoración que se realiza sobre el mismo, de la proposición 2023/1656907, que fue aprobada por unanimidad en enero de 2024 y cuya finalidad era facilitar y potenciar la labor que desarrollan los representantes



municipales en los consejos escolares de los centros educativos del Distrito.

- Punto 17.** **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2024/1517844, interesando conocer:** Considerando su responsabilidad sobre zonas verdes y limpieza viaria, cuál es la opinión del Concejal-Presidente sobre el estado de abandono del entorno y el interior de la caseta del Canal de Isabel II situada en el Parque Norte Carmen Tagle, a escasos metros del IES Príncipe Felipe.
- Punto 18.** **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2024/1517849, interesando conocer:** el resumen y/o las conclusiones de las reuniones mantenidas recientemente por el Concejal-Presidente con la EMT y con la Consejería de Sanidad.
- Punto 19.** **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2024/1517870, interesando conocer:** la opinión del Concejal-Presidente sobre la situación de los centros deportivos municipales previstos para Las Tablas y Montecarmelo tras haber transcurrido cerca de un año y medio desde que se declarara desierta su licitación.
- Punto 20.** **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2024/1526007, interesando conocer:** qué espacios municipales se van a habilitar como zonas de estudio durante las vacaciones navideñas en nuestro Distrito, y si se considera que los mismos son suficientes para cubrir la demanda existente.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 21.** Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Presidente levanta la sesión a las 20:00 horas.

La Secretaria del Distrito, Yolanda Salazar Corredor

(documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicadas).